

El 2012 y políticas climáticas
Gabriel Quadri

VERDE EN SERIO

Gabriel Quadri de la Torre

gquadri@eleconomista.com.mx

El 2012 y políticas climáticas

Somos la decimotercera economía y el décimo emisor de gases de efecto de invernadero en el mundo; más aún, pronto superaremos a algunos que nos anteceden

El gobierno mexicano ha reconocido su responsabilidad, ofreciendo a la comunidad internacional reducir en 30% las emisiones por debajo de lo proyectado al 2020

Sobre el 2012 flotan la ambición, la obsesión por el poder, la politiquería y otra vez, como hace seis años, la demagogia de aldea; no las ideas ni visiones tangibles para un país seguro y próspero. El cómo no existe, sólo los quiénes.

La metáfora del Estado fallido ya no es sólo un fenómeno geográficamente lejano de implosión en las instituciones políticas de países exóticos, traído a nuestra atención por el Failed States Index de la revista *Foreign Policy*. Todo parece apuntar a que apareceremos en algún sitio de esa funesta lista en próximas ediciones.

El Estado fallido es algo escalofriantemente perceptible en cada vez más momentos y lugares de México. ¿Cómo es que llegamos hasta aquí? ¿Cómo salir?

El 2012 nos dará la oportunidad de responder a estas preguntas y de hacer un punto de inflexión en el despeñadero en que vamos. También, el 2012 será un parateguas por otras razones. A partir de ahí arrancará el nuevo régimen internacional que sucederá al actual Protocolo de Kyoto, y cuya construcción habrá de culminarse tarde o temprano; ahí, la responsabilidad de México será grande. A pesar nuestro, nos llevará a emprender reformas de fondo en la producción y uso de la energía, y en la gestión del territorio. Nada más, ni

nada menos. Hoy no sabemos cómo.

El rol de México no se limita a organizador y anfitrión de la COP16. Somos la decimotercera economía, y el décimo emisor de gases de efecto invernadero en el mundo; más aún, pronto superaremos a algunos que nos anteceden -desgraciadamente sólo en este último aspecto-. Por otro lado, nuestras emisiones per cápita superan a la mayor parte de los países emergentes.

El gobierno mexicano ha reconocido su responsabilidad, ofreciendo a la comunidad internacional en el contexto del Acuerdo de Copenhague, reducir en 30% sus emisiones por debajo de lo proyectado al 2020. Éste es entonces el referente obligado para el desenvolvimiento económico de México durante la próxima década. Sin embargo, cómo hacerlo, al parecer no es tema para nadie; el país no está para ésas que consideramos exquisiteces. Lograr una reducción de 30% en las emisiones por debajo de la línea base proyectada al 2020 requiere de un cuidadoso análisis sectorial de la economía a partir del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (desarrollado en el INE), por un lado, y de estimaciones de costos marginales sectoriales de mitigarlos, por el otro. Así, es claro que la prioridad

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.08.2010	Sección Empresas y Negocios	Página pp-26
---------------------	--------------------------------	-----------------

debe estar en los vehículos automotores (transporte), en la generación de **electricidad**, en la deforestación y en la industria petrolera, que son las fuentes de emisiones mayoritarias en México; juntas contribuirán con más de 70% del total hacia finales de la década.

Tal vez no sea obvio, pero esto implica transformaciones profundas en la vida económica y en la vida cotidiana de nuestro país, que deben ser anticipadas y valoradas, si es que México es realmente serio en su compromiso internacional contra el cambio climático.

No es posible mantenernos sólo en la abstracción aritmética de "30% por debajo al 2020" como retórica benigna que por ahora nos ayuda a ser buenos anfitriones en la COP16. Es preciso decir cómo, y qué implica, incluso, en la forma de un ejercicio de pedagogía pública que prepare el camino a las medidas indis-

pensables para lograrlo, y que por cierto, serán incomprendidas por muchos, y blanco de políticos demagogos y de intereses creados.

Al gobierno actual ya no le tocará instrumentarlas, pero haría un gran servicio a la nación y al planeta si al menos inaugura su análisis y explora sus implicaciones y alcances, especialmente en **política** fiscal, **reforma** estructural en el sector **energético**, en la relación con los gobiernos municipales, y en el código de desempeño de secretarías de Estado y organismos que inciden en el uso del territorio no urbano como Sagarpa, Conafor y Conanp. Sería una forma responsable y honesta de construir una visión de futuro para México, más allá de celebraciones forzadas en este ominoso y triste Bicentenario, y de nuestra inercia autodestructiva hacia peledaños más altos en el Failed State Index.